Popayán,10 de diciembre de 2024

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Bogotá D.C.

Asunto: Aceptación Modificación, Prórroga y Adición del contrato No. CIM 079-2023

Repetuoso saludo.

Por medio de la presente comunicación nos permitimos aceptar el documento del OTROSI No. 03, para adición y prórroga del contrato No. CIM 079-2023, en los términos de la oferta económica presentados por EMTEL S.A. E.S.P., la cual se adjunta.

Quedamos atentos a los trámites de la firma del otrosi, a través de la plataforma secop II.

Cordialmente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
Gerente EMTEL S.A. E.S.P.